CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO 1
2. OBJETO DEL CONTRATO 1
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 1
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 7
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR. 7
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 8

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	**24000937 H3 de la vigencia 2024**.
Nombre del Contratista:	**Ruben Dario Lopez Giraldo**
Periodo informe:	**Del 01 al 30 de noviembre de 2024**
Nombre de Supervisor:	**Alvaro Hernan Restrepo Guzman**
Nombre del Interventor:	**NA**
Área perteneciente:	**Infraestructura Regional Noroccidente**

2. OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA GESTION EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA REGIÓN NOROCCIDENTE.

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

1. De acuerdo con la cláusula séptima del contrato 24000937 H3, se elabora el informe del contratista, del mes de octubre de 2024 y se remite a las instancias respectivas de la entidad, para aprobación de la supervisión.

2. En asocio con la ingeniera Ana Maria Cano, luego de efectuar la Evaluación técnica preliminar y final, se allega el orden de elegibilidad al proceso contractual 24001251 H4, con objeto "REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE MONTELIBANO-CORDOBA, para lo subsiguiente en materia precontractual.

3. Estructuración de respuesta a CONSTRUCCIONES EL CAPIRO SAS, a comunicado del 31-10-2024 sobre el balance presupuestal y APU's de precios no previstos.

4. Elaboración y envío gastos de comisión para reembolso e informes respectivos, por comisiones efectuadas durante el mes de octubre pasado, para efectos de su revisión, aprobación y solicitud de registro presupuestal, se anexa, además, archivo en Excel, "Gastos de viaje Ruben oct2024", en el cual se hacen las cuentas, para su comprensión.

5. Durante los días 08 y 09 de octubre de 2024, se realiza comisión en el aeropuerto Morela del municipio de Puerto Berrío, elaborando el Acta de comité Nro. 01, con el siguiente objeto y orden del día, cuyo desarrollo se encuentra en el acta: Revisar las condiciones iniciales del contrato 24000979 H4 con objeto "REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL LADO AIRE LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE PUERTO BERRIO", para entregar los formatos institucionales y determinar avances del proyecto.

6. Evaluación técnica al proceso 24001312 H4 cuyo objeto es ""REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN EDIFICIO REGIONAL NOROCCIDENTE EN EL AEROPUERTO DE RIONEGRO", la cual se allega a Contratación para lo subsiguiente.

7. Recomendaciones para que, en el marco del contrato 24001120 H3, mediante el cual se ejerce la interventoría al contrato de obra pública 24001044 H4, se recomienda revisar el sector del cerramiento, localizado a la izquierda de la pista, en dirección norte – sur, ya que, el cerramiento actual, izado en postes de concreto con malla eslabonada que se encuentra en mal estado y está localizado, al parecer, de manera desplazada hacia adentro, desde una estructura de cimentación con postes que, tenía un cerramiento anterior, lo que le resta área al aeropuerto. Por tanto, se sugiere a la interventoría revisar esta situación, para que se analice la posibilidad de recuperar el área y además, hacer los chequeos necesarios para ver si se puede reutilizar la estructura de cimentación existente para el nuevo cerramiento, de acuerdo al plano nuevo del cerramiento.

8. En virtud del Contrato de Obra Pública 24001067 H4 con objeto "REALIZAR MEJORAMIENTO D ELA VIA PERIMETRAL EN LA CABECERA 05 EN EL AEROPUERTO DE NUQUI", se otorga respuesta a comunicado del 6 de noviembre de 2024, en relación con su solicitud para el ingreso de personal a las áreas restringidas del aeropuerto Reyes Murillo, le fue allegado en correo respondido hoy a las 12:19 del mediodía el formato que han de diligenciar para lo pertinente y, en el mismo se enlistó los requisitos que se deben adjuntar.

9. Remisión acta de comité Nro. 001 del contrato 24000979 H4, suscrita entre las partes.

10. Elaboración de informe para rendición de cuentas de la Regional Noroccidente, de la oficia de Infraestructura, con los proyectos de inversión que más impactan a la comunidad, de manera directa y, se envía a la Coordinadora de Pagaduría de la regional.

11. Revisión de topografía allegada por el contratista del bilateral 24000979 H4, del aeropuerto Morela de Puerto Berrio, en los siguientes términos.

12. Revisión de los estudios y diseños allegados por el contratista y realizados a su iniciativa, en el marco del contrato 24000979 H4, con las siguientes anotaciones:

13. Respuesta a contratista del bilateral 24000979 H4, respecto a la solicitud de nave de diseño para las calles de rodaje del aeropuerto Morela de Puerto Berrío.

14. Respuesta a solicitud del contratista del bilateral 24000979 H4, respecto a solicitud de pólizas de estabilidad vigentes en zonas que se requieren intervenir del aeropuerto Morela, a lo que se respondió.

15. Revisión de análisis de precios unitarios iniciales del contrato 24000979 H4, con observaciones allegadas, para su subsanación.

16. En el marco del contrato 24000979 H4, fueron revisados los análisis de precios unitarios allegados junto con la propuesta de balance de obra, tal como se recomendó en el comité de obra Nro. 01, y en las diferentes alternativas recomendadas de acuerdo con el diseño de estructura de pavimento, siendo la primera opción, hacer el balance con el valor actual del contrato, y otra, valorando las dos calles de rodaje. Se recordó, como se indicó en la reunión de revisión de los análisis de precios unitarios no previstos, del pasado jueves, 7 de noviembre, hacer el balance con los precios referencia del presupuesto del contrato registrados en los APU's respectivos y para los recursos que no existan en este, allegar las cotizaciones suficientes, como lo establece el documento de especificaciones técnicas

17. Se revisa los estudios y diseños al pavimento de la calle de rodaje, en el marco del contrato 24000979 H4, realizados a iniciativa del contratista, y se hacen observaciones, nuevamente.

18. Revisión y recomendaciones al balance de mayores y menores cantidades del contrato de Obra Pública 24001031 H4, con objeto "REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL LADO AIRE LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA.

19. Revisión de informe de observaciones de la inspección al aeropuerto Los Garzones, enviados a la inga Ana María, para tenerlas en cuenta con la visita que se haga con el contratista del mantenimiento en aeropuerto Los Garzones, en proceso 24001110 H4. En el documento en Word, "2024 INFORME INSPECCION 2024 Comparativo", se encuentran anotaciones que hice de lo que posiblemente se va a atender con el referido contrato, las que no este, integrarlas en el próximo proyecto, en caso de que no se puedan atender por este proceso.

20. En virtud de Contrato de Obra Pública 24001251 H4, con objeto " REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE MONTELIBANO-CORDOBA".

Se escribe al contratista para allegar los primeros documentos relacionados con el plan de mantenimiento del contrato y respuesta a comité de obra programado en sitio.

21. En el marco del Contrato de Obra Pública 24001067 H4, con objeto "REALIZAR MEJORAMIENTO DE LA VÍA PERIMETRAL EN CABECERA 05 EN EL AEROPUERTO DE NUQUI", se responde comunicado del 05 de noviembre de 2024, en el cual solicita planos del aeropuerto Reyes Murillo de Nuquí.

22. En virtud de Contrato de Obra Pública 24001251 H4, con objeto " REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE MONTELIBANO-CORDOBA". Se allega al contratista el formato para solicitud permiso de ingreso de personal y vehículos al aeropuerto de intervención.

23. En el marco del Contrato de Obra Pública 24001251 H4, con objeto " REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE MONTELIBANO-CORDOBA". Se allega al contratista, en editable y pdf, los planos del aeropuerto El Pindo, de la terminal, lado tierra, así como estudio de suelos de 2023 del sitio y manual de mantenimiento anterior, para efectos del nuevo proceso contractual referente a la calibración de diseños de la ampliación o mejoramiento de la terminal.

24. En relación al Contrato de Obra Pública 24001110 H4, con objeto " REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA"., se da respuesta a correo, en el cual solicitan comité de obra en sitio, de paso, se envían los formatos para el desarrollo del contrato.

25. Comisión en Aeropuertos El Pindo del Municipio de Montelíbano, Córdoba, Berastegui en el municipio de Ciénaga de Oro y Los Garzones en la ciudad de Montería, Córdoba, los días 19 al 23 noviembre de 2024, con el objeto de efectuar comités de obra con los contratistas de cada bilateral, para determinar el inicio y avance de la ejecución de los contratos de obra, entrega de formatos institucionales para el desarrollo de los mismos, en virtud de los negocios para el mejoramiento de los aeropuertos de la Regional Noroccidente, 24001044 H4 (CONSTRUIR EL CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL AEROPUERTO DE MONTELIBANO-CORDOBA) vigilado por el contrato de interventoría 24001120 H3 (REALIZAR INTERVENTORÍA PARA REALIZAR PARA CONSTRUIR EL CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL AEROPUERTO DE MONTELIBANO-CORDOBA), 24001251 H4 (REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE MONTELIBANO-CORDOBA) durante los días del 19 y 20 de noviembre, 24001253 H4 (REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL LADO AIRE LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE CIENAGA), 24000892 H4 (REALIZAR MANTENIMIENTO DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL AEROPUERTO DE CIENAGA) el 21 de noviembre y, el día 22 del mismo mes, el contrato 24001110 H4 (REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA).

26. Luego de que el proceso precontractual 24001312 H4 con objeto "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN EDIFICIO REGIONAL NOROCCIDENTE EN EL AEROPUERTO DE RIONEGRO", se declarara desierto, en proceso de concurso nuevamente, se elabora nuevamente la evaluación preliminar, se hace la evaluación de precio artificialmente bajo y se piden aclaraciones, para finalmente

hacer la evaluación técnica final y a disposición de la oficina de contratación de la Regional Noroccidente, para su adjudicación.

27. Se allegan planos al Grupo Regional administrativo y Financiero, Dra. Concilia, de los aeropuertos, Reyes Murillo y El Pindo, por solicitud para gestiones propias en materia predial.

28. En el marco del contrato 24001229 H4, cuyo objeto es "REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL LADO AIRE LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE OTU, se realiza reunión virtual, en la nos presentan un balance de mayores y menores y se analizan varios temas relacionados con el desarrollo del contrato y las actividades contempladas en el presupuesto, en la reunión por parte de la entidad contratante, se participo con el supervisor y los ingenieros de apoyo.

29. Se hacer reunión virtual con la Gerente del Aeropuerto El Pindo, para aclarar la posición de la máquina de rayos X, en atención al contrato 24001251 H4 con objeto "REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE MONTELIBANO-CORDOBA", ya que debido a la ampliación de las salas de espera y de embarque, esa será reubicada.

30. En el marco del contrato 24000979, con objeto "REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL LADO AIRE LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE PUERTO BERRIO", fueron revisados los documentos para la solicitud de modificación del contrato con precios no previstos y sin adición de recursos, se hicieron precisiones y fueron verificados tanto en la redacción de la solicitud de la modificación como en el acta modificatoria, así como revisados los cálculos y cantidades de obra del balance de mayores y menores, como de los precios no previstos, cuyos análisis de precios unitarios fueron verificados en su conformación con recursos y precios, según hoja de cotizaciones que se relaciona. Téngase en cuenta de que los anexos al formato de solicitud de modificación y al acta, son: los archivos en PDF, "1. Acta Mod-26112024- Balance de obra" y "4. 26112024-Balance Modificatorio No 1 Sin adición v2" y que los correspondientes en Excel, son los archivos editables y en los cuales se verificaron los cálculos a que hubo lugar.

31. En el marco del Contrato de Obra Pública 24001229 H4, con objeto "REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL LADO AIRE LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE OTU", Para efectos del desarrollo del contrato de la referencia, se envía en archivo comprimido, los formatos para el recibo y costo de actas parciales, y formato actas de modificación de obras, matriz de cumplimiento de requisitos y carta de compromiso.

3.2. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

Generales de las partes:

1. Atender los lineamientos y políticas generales, así como dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por AEROCIVIL que se relacionen con el objeto del contrato.
2. Asistir y participar en las reuniones y actividades programadas en el marco del Sistema de Gestión Calidad; así como sugerir medidas que contribuyan a su mantenimiento y mejora, cuando sea conveniente.

3. Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental, y gestionar todos los trámites asignados a su usuario en el sistema.
4. Apoyar la preparación de las respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato y velar porque las respuestas se tramiten dentro de los términos establecidos en la ley.
5. Entregar los productos e informes relacionados en la cláusula sexta del presente contrato, una vez sean recibidos a satisfacción por parte del supervisor del mismo, en la Dirección Administrativa de la AEROCIVIL.
6. Conocer y aplicar las Políticas de Seguridad de la Información, definidas por AEROCIVIL.
7. Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos de la expedición del último recibo a satisfacción.
8. Acreditar al supervisor del contrato, para cada uno de los pagos, que se encuentra al día en los pagos por concepto de seguridad social (Pensión, Salud y ARL), de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Ante el incumplimiento de estas obligaciones, AEROCIVIL dará aviso de tal situación a las autoridades competentes.
9. En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo:
 a) Procurar el cuidado integral de su salud y suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
 b) Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Aero civil.
 c) Hacer entrega al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo el certificado del examen médico pre-ocupacional de conformidad con la legislación vigente.
 d) Informar oportunamente acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo, así como incidentes, accidentes o enfermedades laborales y contribuir en la implementación de actividades para su mitigación.
 e) Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, incluyendo la inducción, definido en el programa de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 f) Participar en las actividades de promoción y prevención en seguridad y salud en el trabajo determinadas por AEROCIVIL, para mantener y mejorar las condiciones de seguridad y salud de los colaboradores.
 g) Participar y contribuir al cumplimiento de la política y objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 h) Participar en la investigación y análisis de accidentes de trabajo, si usted como contratista ha sufrido un accidente en el desarrollo de su trabajo o si ha sido testigo de un accidente de trabajo en su dependencia.
10. Quedan sujetos al código de ética de AEROCIVIL especialmente en lo relacionado con las causales de conflicto de intereses.
11. Atender a los clientes internos y externos de AEROCIVIL de manera cordial, eficiente y oportuna.
12. Apoyar en las actividades para la implementación de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, protección de datos, participación y servicio al ciudadano; así como en el seguimiento permanente del cumplimiento de los requisitos normativos en el marco de su objeto contractual.

Actividades específicas:

1. Realizar la formulación y estructuración de los proyectos de infraestructura para el mejoramiento de los servicios aeroportuarios y a la navegación aérea de la Regional Noroccidente.
2. Apoyar en la evaluación técnica de las propuestas presentadas en el marco de los procesos de contratación de los proyectos de infraestructura para el mejoramiento de los servicios aeroportuarios y a la navegación aérea de la Regional Noroccidente.

3. Hacer seguimiento y dar cumplimiento a los cronogramas de los procesos de selección de los proyectos de infraestructura para el mejoramiento de los servicios aeroportuarios y a la navegación aérea que se adelantan en la Regional Noroccidente.
4. Apoyar en la consolidación y preparación de las respuestas a las observaciones presentadas en el marco de los procesos de contratación de infraestructura que se adelantan en la Regional Noroccidente.
5. Apoyar y participar en las distintas audiencias que surjan dentro de los procesos de contratación derivados de los proyectos de infraestructura para el mejoramiento de los servicios aeroportuarios y a la navegación aérea que se adelantan en la Regional Noroccidente.
6. Apoyar a los supervisores de los contratos que tiene a cargo el área de infraestructura aeroportuaria, en el marco de la ejecución de los proyectos de infraestructura para el mejoramiento de los servicios aeroportuarios y a la navegación aérea que se adelantan en la Regional Noroccidente, de acuerdo a la asignación que realice el director regional.
7. Apoyar técnicamente el seguimiento del avance y cumplimiento de las metas físicas e inversión de los diferentes contratos.
8. Apoyar en la proyección de los distintos documentos que deba firmar el director regional y/o el supervisor del contrato, como son actas de inicio, informes para la suspensión, terminación, solicitudes de adición, prorrogas, inicio de procesos sancionatorios, recibo final, liquidación de los contratos y las demás que se susciten durante la etapa precontractual, contractual y post contractual.
9. Preparar los distintos conceptos, documentos, respuestas y/o requerimientos técnicos que sean solicitados por los coordinadores de los grupos que conforman la Dirección Regional Noroccidente, de acuerdo a la asignación realizada por la Dirección Regional.
10. Realizar las visitas de campo y asistir a las reuniones cuando sea solicitado por el director regional o el supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual.
11. Emplear las bases de datos y sistemas de información puestos a disposición por la Aerocivil manteniendo actualizada la información referente a: oficios, memorandos, derechos de petición, consultas y demás asuntos a su cargo bajo el aplicativo SGDA y demás sistemas de información con que llegare a contar la Aerocivil, conforme a las condiciones de uso de cada herramienta, presentando para el efecto informes mensuales sobre el avance y estado de los mismos para aprobación del supervisor del contrato. Los asuntos a su cargo deberán ser reportados para pago dentro de los parámetros señalados.
12. Realizar seguimiento permanente en la plataforma del SECOP II a los procesos de contratación publicados, responder las observaciones y mensajes del área técnica y direccionar las demás a los servidores públicos responsables de cada uno de los procesos.
13. Mantener actualizados en la plataforma del SECOP II todos los documentos relacionados con la ejecución de los contratos a los cuales presta apoyo.
14. Propender y tomar las acciones necesarias con el fin de garantizar el cumplimiento de la presentación de la facturación por parte de los contratistas de obra e interventoría en el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de los contratos objeto de apoyo, de conformidad con las metas establecidas en el contrato, presentando para el efecto informes mensuales sobre el avance y estado de las mismas para aprobación del supervisor del contrato.
15. Mantener actualizada la información de la ficha del gestor de Proyectos de Infraestructura – GPI, permitiendo recolectar, almacenar, procesar y optimizar el flujo de información acerca del estado, ejecución e indicadores de avance de los proyectos a su cargo, en cumplimiento de la Resolución No. 5012 del 1 de noviembre de 2018.
16. Remitir al Grupo Administrativo y Financiero los informes de supervisión de los contratos a los cuales preste apoyo.
17. Presentar la información que le sea requerida, de los proyectos a los cuales preste apoyo.
18. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas y coordinadas con el supervisor.

El contratista ha cumplido con las obligaciones mencionadas en el presente numeral.

3.3. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

1. Concepto técnico a la revisión de los análisis de precios unitarios del del contrato 24000979 H4, tanto iniciales como a precios o previstos y a acto de modificación.
2. Evaluaciones técnicas preliminares y definitivas, así como el orden de elegibilidad de los procesos contractuales, 24001312 H4.
3. Actas de Comité de obra, por comisión en sitio, a los contratos 24001044 H4 (CONSTRUIR EL CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL AEROPUERTO DE MONTELIBANO-CORDOBA) vigilado por el contrato de interventoría 24001120 H3 (REALIZAR INTERVENTORÍA PARA REALIZAR PARA CONSTRUIR EL CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL AEROPUERTO DE MONTELIBANO-CORDOBA), 24001251 H4 (REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE MONTELIBANO-CORDOBA) durante los días del 19 y 20 de noviembre, 24001253 H4 (REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL LADO AIRE LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE CIENAGA), 24000892 H4 (REALIZAR MANTENIMIENTO DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL AEROPUERTO DE CIENAGA) el 21 de noviembre y, el día 22 del mismo mes, el contrato 24001110 H4 (REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL COMO TORRE ACTUAL Y AREAS ADMINISTRATIVAS EN EL AEROPUERTO DE MONTERÍA).

4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

No se presentan observaciones.

5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

Dar continuidad a los procesos avisados en el informe de actividades del presente período e iniciados en el mismo mes, para que sus productos sean entregados en el mes siguiente.

ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1	¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2	Tipo de riesgo	No aplica
3	¿Cómo se materializó el riesgo?	No aplica
4	¿Cómo se mitigó el riesgo?	No aplica
5	¿Fue oportuna la mitigación?	NO aplica
OBSERVACIONES: se sugiere observar el autocuidado		

a. VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES FRENTE AL SGSST

EXAMEN OCUPACIONAL

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	**NO**
X	
¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	**NO**
X	

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

FECHA DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN
20/02/2024	20/02/2027

CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

¿ASISTIÓ A LA CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	**NO**
X	
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
29/06/2024	

b. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

(El supervisor del contrato deberá publicar el informe inmediatamente anterior en la plataforma de SECOP II una vez esta esté operando en la Aerocivil, e informarlo en la matriz relacionada a continuación, deberán relacionar tantos informes hayan sido pactados en el contrato)

NÚMERO DE INFORME	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	**NO**
1	X	

NÚMERO DE INFORME	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
2	X	
3	X	
4	X	
5		X
6		
7		

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del **momento en que la Dirección Administrativa informe.**

6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

6.1. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO				
		Vr inicial:	79.100.000	
	Ejecutado		Pagado	
Acta #	$	%	$	%
1	11.300.000	14,29%	11.300.000	14,29%
2	11.300.000	14,29%	11.300.000	14,29%
3	11.300.000	14,29%	11.300.000	14,29%
4	11.300.000	14,29%		0,00%
5	11.300.000	14,29%		0,00%
6		0,00%		0,00%
7		0,00%		0,00%
totales:	**56.500.000**	71,43%	**33.900.000**	42,86%

Nota: La ejecución se da con el presente informe

6.2. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

Porcentaje de ejecución por cada producto entregado, respecto de la totalidad de los productos o bienes a entregar debido al cumplimiento total del contrato: 71.43 %.

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución de este, de acuerdo con lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo de este.

Dado en Rionegro, el 03 de diciembre de 2024.

ÁLVARO HERNAN RESTREPO GUZMÁN
C.C. 98.543.957
Supervisor.